Cartagena de Indias, 15 de mayo de 2024.

Señor
Teniente de Navío Jhon Eduard Cáceres González.
Coordinador Grupo Intendencia Regional de DIMAR No. 4.

Referencia: Aclaración posibles precios artificialmente bajos proceso de Contratación Minina Cuantía No.231-GINRED4-2024.

De acuerdo con la solicitud realizada sobre la aclaración posibles precios artificialmente bajos en el proceso de Contratación Mínima Cuantía 231-GINRED4-2024 cuyo objeto es SERVICIO MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE HYPACK PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE CIOH, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA y teniendo en cuenta la justificación presentada por el oferente **DISSMAN INGENIERIA S.A.S.** Este comité, acoge como válidas y razonables dichas aclaraciones. Así mismo, el futuro contrato a suscribir estará asegurado con una póliza de garantía que respaldará el cumplimiento del objeto contractual.

Atentamente,

PD AMAURY PADILLA CASTILLO
Comité Evaluador Económico